

MANOMETRÍA ESOFÁGICA DE ALTA RESOLUCIÓN

En que consiste

Esta prueba se realiza para comprobar si existen alteraciones de los movimientos (motilidad) del esófago. Se introduce una sonda delgada (un tubo fino y flexible) por la nariz hasta el esófago. La sonda se conectará a un aparato que registra las contracciones del esófago desde la garganta hasta el estómago.



Introducción de sonda de manometría a través de la nariz

Preparación previa

Es necesario que este en ayunas tanto para sólidos como líquidos de 8 horas. Deberá comentar la medicación que está tomando por si hubiera que suspender la toma de algún medicamento antes de la prueba: inhibidores de la bomba de protones (Omeprazol, Nexium®, Pantoprazol), opioides (Tramadol, Zaldiar®, parches de morfina). No es necesario que acuda acompañado.

Que hay que hacer durante la prueba

Una vez colocada la sonda, permanecerá tumbado y relajado mientras se le administra agua. La prueba 20-30 minutos y después podrá abandonar el centro y continuar su actividad habitual.

Molestias y riesgos

La introducción de la sonda por la nariz y el paso por la faringe (garganta) es molesta y puede producir alguna náusea, pero una vez colocada la sonda, el resto de la prueba se tolera bien. No existen riesgos descritos con esta prueba. Ocasionalmente puede producir mínimas complicaciones como pequeño sangrado por la nariz o tos irritativa.

Objetivos y beneficios que se espera obtener

Esta es la prueba apropiada para medir la motilidad del esófago, permitirá determinar si existen alteraciones y de qué tipo, lo que ayudará a decidir el tratamiento adecuado.